UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	**ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS**	Código: GJ-PR-001- FR-004	SIGUD
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	1823
OBJETO	Prestar el servicios de preproducción, producción y pos-conceptual de los eventos académicos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital desde su estrategia, planificación, desarrollo y evaluación, desde el mes de noviembre de 2022
VALOR	nueve millones seiscientos mil pesos ($ 9.600.000,00)
CONTRATISTA	LEBALON SAS
PLAZO	Un (1) mes
FECHA DE INICIO	Diciembre quince (15) de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	Enero catorce (14) de 2023
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Luz Esperanza Bohórquez Arévalo
No. PÓLIZA	
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	

En Bogotá a los_quince (15) del mes de diciembre de 2022, se reunieron: MARIA ELVIRA ANDRADE RIVAS, quien ejerce como Contratista No. 1823 y Luz Esperanza Bohórquez Arévalo en calidad de Supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato a partir del día quince (15) del mes de diciembre de 2022.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:

Firma: _____
Nombre: Luz Esperanza Bohórquez
Supervisor

Firma: _____
Nombre: María Elvira Andrade
Contratista